Firmado digitalmente por:
CASTRO VARGAS Juan Carlos
FAU 20492966658 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 23/02/2024 20:25:58-0500

Firmado digitalmente por:
CASTAÑEDA FERRADAS
Mariano Miguel FAU 20492966658
hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/02/2024 10:35:16-0500

Resolución Ministerial N° 059-2024-MINAM

Lima, 23 de febrero de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 070-2023-MINAM, se designa a la señora Martha Cecilia Silvestre Casas en el puesto de Jefa de la Oficina de Integridad Institucional del Ministerio del Ambiente;

Que, la mencionada servidora ha formulado su renuncia al puesto que venía desempeñando, la misma que resulta pertinente aceptar;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, aprobado por Resolución Ministerial N° 108-2023-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Martha Cecilia Silvestre Casas al puesto de Jefa de la Oficina de Integridad Institucional del Ministerio del Ambiente; dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 23 de febrero de 2024.

Regístrese y comuníquese.

Juan Carlos Castro Vargas
Ministro del Ambiente